

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades...

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana... Provincias y Puntos de Vista...

ANO LIII - NUM. 16290
Redacción y Oficina: Factor, 7, Madrid.

Madrid, Sábado 13 de Setiembre de 1902

Cinco ediciones diarias

DESDE BARCELONA

CARTA INTERESANTE

La situación
Aunque por la extensa información telegráfica que remite su correspondencia...

Las garantías
Un periódico abrió una información acerca de la conveniencia de la necesidad de que fuera levantada la suspensión de garantías...

Las autoridades
La autoridad, entre tanto, ha permitido ó no reuniones obreras, paradas de un criterio indeciso que demuestra la falta completa de todo lo que ha estudiado reclamaciones...

Matos sintomas
Este odio al capital, jamás se había exteriorizado tanto como en la actualidad, y jamás había dado lugar a escenas tan sucesivas como las que han ocurrido en Barcelona...

EL DUQUE DE LOS ABRUZZOS



El príncipe Luis de Saboya, hijo del inolvidable D. Amadeo, ha llegado á Barcelona á bordo del crucero Liguria...

El príncipe Luis de Saboya, hijo del inolvidable D. Amadeo, ha llegado á Barcelona á bordo del crucero Liguria...

También se ha ordenado al sobrestante de Obras públicas, Sr. Sánchez Forta, que se halla vigilando aquellos trabajos...

POLITICA INTERNACIONAL

ALEMANIA Y RUSIA
La prensa francesa — y señaladamente Le Temps — comenta el brindis del emperador de Alemania en la comida con que obsequió al general ruso Tcherkof y su estado mayor en Posen.

El texto de aquel brindis parece inspirado en un espíritu de fraternal benevolencia para Rusia: Guillermo II aspira á desvanecer todo motivo de desagrado con el czar y á renovar la firma amistad que ligó en otro tiempo á las dos naciones.

Siempre que una nación cualquiera intenta aproximarse á Rusia, los franceses, lejos de disimular sus celos, los manifiestan con pueril candor.

De todos estos incidentes se deduce que los gobiernos andan desorientados en busca de alianzas y amistades capaces de garantizar el statu quo actual.

VERANEO EN LA GRANJA

Función aristocrática.
Añoche se celebró en el teatro de este Real Sitio la función de beneficencia organizada por aristócratas aficionados de la colonia veraniega.

Se pusieron en escena las espléndidas obras Viajeros á Ultramar y De vivos largos.

DE LA CORTE AL CORTIJO

Se insiste en crear en un gran movimiento de emigración de los boers á la isla de Madagascar.

El texto de aquel brindis parece inspirado en un espíritu de fraternal benevolencia para Rusia: Guillermo II aspira á desvanecer todo motivo de desagrado con el czar y á renovar la firma amistad que ligó en otro tiempo á las dos naciones.

El emperador alemán ha recordado que su ilustre abuelo sostuvo energías y tenaces polémicas con Bismarck, oponiéndose al convenio de la Triple Alianza...

Siempre que una nación cualquiera intenta aproximarse á Rusia, los franceses, lejos de disimular sus celos, los manifiestan con pueril candor.

De todos estos incidentes se deduce que los gobiernos andan desorientados en busca de alianzas y amistades capaces de garantizar el statu quo actual.

Se pusieron en escena las espléndidas obras Viajeros á Ultramar y De vivos largos.

EN GRACIA Y JUSTICIA

Muy pronto cesará el período de vacaciones y funcionarán ordinariamente todos los Tribunales.

En algunos departamentos ministeriales se organizan los servicios que merecen reforzarse: pero en el de Gracia y Justicia, las indicaciones han sido pocas...

Los Tribunales, tal como hoy se hallan constituidos y organizados, no pueden despachar los imprevistos y delicados asuntos á ellos encomendados con la actividad y orden que es preciso...

Esta fórmula del formalismo concejil, que es en tierras de León y en los huertos comarcanos de Jaca, no digo yo que pueda implantarse en Andalucía, porque los Municipios de por allí andan como Dios quiere.

El texto de aquel brindis parece inspirado en un espíritu de fraternal benevolencia para Rusia: Guillermo II aspira á desvanecer todo motivo de desagrado con el czar y á renovar la firma amistad que ligó en otro tiempo á las dos naciones.

El emperador alemán ha recordado que su ilustre abuelo sostuvo energías y tenaces polémicas con Bismarck, oponiéndose al convenio de la Triple Alianza...

Siempre que una nación cualquiera intenta aproximarse á Rusia, los franceses, lejos de disimular sus celos, los manifiestan con pueril candor.

De todos estos incidentes se deduce que los gobiernos andan desorientados en busca de alianzas y amistades capaces de garantizar el statu quo actual.

Se pusieron en escena las espléndidas obras Viajeros á Ultramar y De vivos largos.

NOTAS DE ARTE

Las exposiciones Amará comenzarán en la primera quincena de noviembre, y este año serán pocas, pero de gran importancia.

En la casa Amará se han realizado obras de importancia, trasladándose á otras habitaciones el salón de exposiciones.

EL CRIMEN DE UNA MUJER

De un nuevo crimen tenemos que dar cuenta, cometido ayer mañana en uno de los barrios más populosos de Madrid.

UNA MUERTA Y OTRA HERIDA

El arma con que se ha cometido el crimen, como ya hemos dicho, es un cuchillo.

El texto de aquel brindis parece inspirado en un espíritu de fraternal benevolencia para Rusia: Guillermo II aspira á desvanecer todo motivo de desagrado con el czar y á renovar la firma amistad que ligó en otro tiempo á las dos naciones.

El emperador alemán ha recordado que su ilustre abuelo sostuvo energías y tenaces polémicas con Bismarck, oponiéndose al convenio de la Triple Alianza...

Siempre que una nación cualquiera intenta aproximarse á Rusia, los franceses, lejos de disimular sus celos, los manifiestan con pueril candor.

De todos estos incidentes se deduce que los gobiernos andan desorientados en busca de alianzas y amistades capaces de garantizar el statu quo actual.

Se pusieron en escena las espléndidas obras Viajeros á Ultramar y De vivos largos.

EL CRIMEN DE UNA MUJER

De un nuevo crimen tenemos que dar cuenta, cometido ayer mañana en uno de los barrios más populosos de Madrid.

UNA MUERTA Y OTRA HERIDA

El arma con que se ha cometido el crimen, como ya hemos dicho, es un cuchillo.

En algunos departamentos ministeriales se organizan los servicios que merecen reforzarse: pero en el de Gracia y Justicia, las indicaciones han sido pocas...

Esta fórmula del formalismo concejil, que es en tierras de León y en los huertos comarcanos de Jaca, no digo yo que pueda implantarse en Andalucía, porque los Municipios de por allí andan como Dios quiere.

El texto de aquel brindis parece inspirado en un espíritu de fraternal benevolencia para Rusia: Guillermo II aspira á desvanecer todo motivo de desagrado con el czar y á renovar la firma amistad que ligó en otro tiempo á las dos naciones.

El emperador alemán ha recordado que su ilustre abuelo sostuvo energías y tenaces polémicas con Bismarck, oponiéndose al convenio de la Triple Alianza...

Siempre que una nación cualquiera intenta aproximarse á Rusia, los franceses, lejos de disimular sus celos, los manifiestan con pueril candor.

De todos estos incidentes se deduce que los gobiernos andan desorientados en busca de alianzas y amistades capaces de garantizar el statu quo actual.

Se pusieron en escena las espléndidas obras Viajeros á Ultramar y De vivos largos.

EL CRIMEN DE UNA MUJER

De un nuevo crimen tenemos que dar cuenta, cometido ayer mañana en uno de los barrios más populosos de Madrid.

UNA MUERTA Y OTRA HERIDA

El arma con que se ha cometido el crimen, como ya hemos dicho, es un cuchillo.

En algunos departamentos ministeriales se organizan los servicios que merecen reforzarse: pero en el de Gracia y Justicia, las indicaciones han sido pocas...

Esta fórmula del formalismo concejil, que es en tierras de León y en los huertos comarcanos de Jaca, no digo yo que pueda implantarse en Andalucía, porque los Municipios de por allí andan como Dios quiere.

delata lo halló acontecido en la misma forma que lo hace la leonada, variando solamente en lo que se refiere al arma.

Dice Andrea que llegó a la discusión con su nuera a degenerar en disputa, y acalorándose cogió un cuchillo que vio sobre una mesa, arrojándose sobre la Francisca.

No pudo precisar cuántos tajos la dió ni tampoco en qué sitio, cuantos tajos la dió ni tampoco en qué sitio.

La madre de Francisca se arrojó entonces sobre ella agarrándola por el pelo, y casi al mismo tiempo el huésped de Francisca acudió a los gritos de ésta, sujetando a la agresora.

Entonces fué cuando, por encima de dicho hombre, dió la puñalada a su consuegro.

Tales son las manifestaciones hechas por Andrea ante el juez de guardia.

A la Cárcel. Acompañada por un alguacil del Juzgado fué conducida Andrea, a las cinco, a la Cárcel de Mujeres.

Su aspecto es antipático; alta, huesosa, muy morena, con ojos pequeños y sumamente móviles y mal trazada.

Llevaba en brazos un niño de pecho y de la mano otro de unos cuatro años.

Cuando la sacaron del calabozo su única preocupación era dar de comer al mayor de sus hijos.

Entonces la aconsejaron se lo llevara a la Cárcel, y con ella fué la pobre criatura.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Instrucción pública.—Concediendo jubilación a D. José Esobar Queralt, maestro de Cuart de les Valls (Valencia).

—Idem, id. a D. Francisco Boar Gironella, de Sasquede (Gerona).

—Idem, id. a D. Emma Tarín Gómez, de Monearuz (Teruel).

—Idem, id. a doña María Luzca Martí, de Pamplona.

Le ha sido concedida la gran cruz de Alfonso XII al eminente escultor D. Agustín Querol.

COSAS DE TEATROS

PARA ALUSIONES. El maestro Eusebio Blasco me ha hecho esta mañana revolviendo papeles.

Effectivamente yo tengo una copia de Enrique Gaspar dirigida a él (Blasco), pero le sucede a la carta lo que al beso de aquella muchacha de que habla el poeta, y que dice:

—Mi madre tiene la llave y mi madre está en Kermán.

Entre los papeles de mi casa, que hoy he revuelto, la carta de Enrique Gaspar a Blasco no parece; debo de haberla dejado en el "hogar natural" de mi padre, que es ingeniero, está visitando las obras.

Por esto no puedo publicar la inmensa epístola del inmortal dramaturgo, aunque la publicación de ella sería, como Blasco dice muy bien, una actualidad interesantísima.

Lo que sí recuerdo es que Enrique Gaspar, siendo a juicio de muchos (y entre estos muchos un servidor) el más insigne autor dramático español desde Aytía, así, entre al teatro nacional, yo tengo una obra fué repartida, ensayada, anunciada en carteles, y Gaspar no pudo conseguir ni el estreno de la comedia, ni la indemnización legal para el autor.

¿Cómo fué esto? Lo ignoro. Yo, que no conozco a Gaspar ni de vista, protesté del hecho. Blasco apoyó con toda su autoridad ni protesta. El Sr. Navarro Reverter puso en el suelo todas las actividades y energías de su gran talento. Y la Sociedad de Autores no dijo: Esta boca es mía.

En vano Blasco en *El Liberal* y yo en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA dimos cuenta del atestado.

Acaso si se tratara de cualquier primata del género chico, los autores hubieran puesto el grito en el cielo y hasta no habría tardado la consabida amenaza de retirar el repertorio.

¡Ay! No era de un zaruzeño por horas, sino de un escritor impecable de quien se trata. Y la prensa tuvo otros asuntos que hablar, y la Sociedad de Autores otras comedias que defender.

Yo dije entonces, y repito ahora, que Enrique Gaspar, verdadero precursor de la comedia satírica moderna, reunió a la personalidad originalísima el mérito de luchar solo durante muchos años contra la corriente de un romanticismo trasnochado y contra el vuestro oleaje de una chabalería anquilosada que en *Los tentos*, en *El teatro de hipos*, en *El siglo y en Las personas ocultas*, palpita la vida contemporánea con todos sus horrores ocultos y todas sus alegrías superficiales; que en la traducción de *Mar y cielo* había varios superiores a los que pusieron Quintana en su *Pelayo* y en su *Raquel Huerta*.

Yo dije entonces, y repito ahora, que será una vergüenza nacional que la última producción del mejor dramaturgo de España no consiga el estreno por un actor que me conozca, y pongo mi última esperanza en Fernando Mendoza.

Caramanchel.

NUEVO MINISTRO PORTUGUÉS EN MADRID

Lasboa 12, 10, 40 m. En vista de que el gobierno portugués no ha denunciado el tratado de comercio hispano-portugués, sino se dispone a entablar negociaciones para modificar los puntos que afectan a las provincias de Badajoz y Salamanca, y hallándose imposibilitado para tratar este delicado asunto el actual ministro de España en Portugal, señor conde de Macedo, el gobierno portugués ha acordado sustituirle.

Para la embajada portuguesa en Madrid será nombrado el conde de Tovar, actual ministro en Bruselas.

El conde de Tovar tomará posesión a la mayor brevedad.—FRANCELI.

DESDE JEREZ

POR CORREO

Como anunció por telegrama, en el local de la Cámara de Comercio se reúnen numerosos labradores con objeto de constituirse en Asociación para la defensa de sus intereses.

El ilustrado abogado D. Eduardo López leyó el reglamento por que ha de regirse la Sociedad, el cual fué aprobado por unanimidad, procediéndose a la elección de Junta directiva, reconviniendo el nombramiento de presidente en persona tan prestigiosa como el señor D. Fernando García Gil, presidente de la Cámara Agrícola; los vocales son también de excelentes condiciones para desempeñar los cargos que se les han confiado. Tan pronto como el gobernador de la provincia apruebe el reglamento, quedará la Sociedad legalmente constituida y el señor López será el representante para la resolución de las cuestiones que se susciten con los obreros, por la forma y condiciones en que ha de practicarse el trabajo.

La opinión ha acogido favorablemente esta resolución de los labradores.

Repito que cuanto se diga de trabajos anárquicos se hace sin fundamento serio, por ignorarse en absoluto lo que piensan los libertarios; ahora sí, lo que se nota es más animación entre ellos, porque esperan la venida del célebre Bonafilla y de la Teresa Claramunt.

—Siguen en la cárcel los obreros detenidos en el Grupo de Estudios Sociales denominado *Progreso*, y se ha presentado un escrito al señor alcalde, firmando los obreros, pidiendo que sean puestos en libertad los detenidos.

—Siguen haciéndose preparativos para la feria que ha de celebrarse en los días 14, 15 y 16 del corriente.

—Después de muchos trabajos se ha conseguido organizar la corrida del día 15. Manuel Sara (Jerezano) y D. Diego Rivas (Correos) serán los protagonistas de la fiesta.

—La boda de la bellísima señorita Isabel Sánchez de Hoces, hija de los duques de Almodóvar del Río, con el marqués de Hoyos,

ayudante de campo del príncipe de Asturias, se celebrará en ésta en el mes de diciembre próximo.

El arzobispo de Sevilla ha concedido facultades especiales, para cuanto se refiere a la expresada boda, al Ilmo. Sr. D. Juan Pedro Sánchez Romate.

—Ha empezado la vendimia en algunas vides, siendo regular la calidad del fruto y bastante exactos los precios no pueden darlos, porque no se han formalizado contratos de venta de uvas ni de mosto en la piqueta.

—Hoy por la mañana ha fallecido, después de penosa dolencia, el Sr. D. Francisco de Gileles y López de Carrizosa, tío de los marqueses de Moral de Calatrava. Fué presidente de esta Diputación y militaba en las filas conservadoras.—EL CORRESPONSAL.

19 de septiembre.

DE OBRAS PÚBLICAS

El nuevo jefe de la Sección de Industrias, Sr. Marv, ha tomado posesión de su cargo.

Se ha dado personalmente el ministro, en unión de los subdirectores de Agricultura y Obras Públicas y del jefe del personal del ministerio, Sr. Aguirre.

—El Sr. Suárez Inclán reunió ayer en su despacho a los jefes de los negociados de Obras Públicas para cambiar impresiones sobre las reformas que se propone llevar a efecto.

—El ministro se propone reunir a los jefes de la Sección de Agricultura para comunicarles las reformas que tiene en proyecto.

Según parece, el espíritu que informará todas estas reformas, será eminentemente descentralizador, para lo cual parte del personal técnico del ministerio saldrá a prestar sus servicios fuera de Madrid.

—Un despacho oficial recibido en el ministerio de cuenta de haber ocurrido un descalabramiento en la línea férrea de Sevilla, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Varios vagones han quedado destruidos, así como también la vía, en un gran trayecto.

—Se ha telegrafado oficialmente, pidiendo noticias de las desgracias ocurridas en el canal de Aragón, donde parece que han muerto varios obreros, y en el ministerio no se tiene noticia alguna del suceso.

Ferias y fiestas

En el barrio de las Peñuelas.

En la kermesse verificada el 8 del actual se celebró el sorteo con grande animación.

El premio de S. M. el Rey le toco a un pobre lego, llamado Carmelo Martínez, que ya lo ha ganado ya dos veces.

La kermesse seguirá celebrándose en los días 13, 14 y 15.

En Mora (Toledo).

Se celebrará la feria en los días del 14 al 18. Habrá diámas, iluminaciones eléctricas, corridas de toros, procesion y fuegos artificiales.

En Carabaña.

Las fiestas del Cristo de la Paz y Salud serán desde el 13 al 17.

El 19, solemnitas vespertinas, Miserere y fuegos artificiales.

El 14, diáma militar, misa cantada, procesion, verbena, kermesse y bailes.

El 15, gran corrida de toros, con dos de muerte, de la ganadería de Colomunar y a cargo del español Morcino.

El 16 y 17, carreras de cintas, partido de pelota y polo.

Se repartirán bonos en metálico y especies para los pobres.

En la Empresa del ferrocarril de Arganda pondrá trenes extraordinarios.

El alcalde, D. Dámaso Carmona, ha desplegado toda su inteligencia y actividad en la preparativos de las fiestas.

En Coria del Rio.

Se celebrará la feria durante los días 22, 23 y 24.

Habrán Exposición de ganados, repartiéndose gran número de premios; tómbola benéfica, iniciada por el Ayuntamiento y organizada por distinguidas personalidades, destinándose lo que se recaude a edificar una casa habitación que será sortada entre las familias menesterosas de la villa; coanas fluviales y terrestres; regatas de vela y romas; bailes en los casinos, acogidas funciones cómico líricas en el teatro Querado, y vistosos fuegos artificiales.

Durante los días de feria circulará un servicio especial de carruajes y vapores.

En Figueira da Foz (Portugal).

Nuestro corresponsal en Oporto, Sr. Adell Testa, asistió el día 8 a una de las veladas del Casino Mondrego, en que fraternizaron los verdaderos españoles y portugueses.

Amorizan las veladas los bailes clásicos españoles, ejecutados por las señoritas María Pellon y Magdalena Cruz, a beneficio de las cuales se prepara una función brillante.

Hubo corrida de toros, en la cual estuvo arcbisuperior Ricardo Torres (Bombita).

Hoy torea Reverte y el 25 otra vez Bombita.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Empezó la de ayer a las diez y media de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Aguilera. Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de una real orden de Gobernación, disponiendo la devolución de cantidades de su cargo por la introducción de hierro manufacturado en los ejercicios de 1898-99 a 1894-95, el Sr. Estelut usó de la palabra para defender los intereses de los comerciantes por estimar justa la devolución ordenada, creyendo al propio tiempo que no se debía recurrir contra la citada real orden, y si acordar que el asunto pasara a la Comisión correspondiente.

El Sr. Pérez de Soto dijo que no estaba conforme con la resolución que se informa emitida por los letrados consistoriales acerca del asunto, mostrándose partidario de lo expuesto por el Sr. Estelut.

El Sr. Ruiz pidió que se pusiera a votación el dictamen.

El Sr. Gálvez Holguín solicitó que pasara el asunto a la Comisión de Consumos ó a la de Hacienda, y que una de éstas formule el oportuno dictamen.

Intervinieron en la discusión, exponiendo diversos criterios, los Sres. Abril, Aguilera, Ramonet, Sánchez Corvita y Alvarez (D. Lucio), acordando el Ayuntamiento en votación nominal, por 13 votos contra tres, que no pase a la Comisión la referida real orden y que se recurra contra la misma.

Protestó el Sr. Pérez de Soto, diciendo que el expediente pasó directamente de la secretaría municipal a informe de los letrados, debiendo haber resuelto para ello acuerdo consistorial.

Se promovió un pequeño incidente entre la presidencia y el Sr. Pérez de Soto, oyéndose al Sr. Noguera decir: «Hubo acuerdo del Ayuntamiento para que el expediente de la casa número 21 de la calle de la Montaña...»

Fueron desechados dos dictámenes de la Comisión de Obras, impugnados por los señores marques de Portago y Ruiz (D. Gustavo), en los que se proponía la aprobación de un presupuesto de 12.952,39 pesetas para las obras de explanación, afirmado, acotado y con el consuelo de la calle del Parque, y otro importante de 224,28 pesetas para instalar adoguín irregular en la calle de Zorrilla.

Dichos concejales combatieron ambos dictámenes por entender no había consignación para tales obras, y crear en cambio que haya necesidades más urgentes que atender.

Se concedió licencia para construir un templo católico en un solar con fachada a las calles de Alcalá, Larasca y Coluvela.

Se discutió con extensión, por los señores Ruiz (D. Gustavo), Catalina, Gálvez Holguín, Sánchez Corvita y Bas, aprobándose con el voto en contra de este último, una transacción de 32.000 pesetas para ampliar los créditos destinados al servicio de intereses y amortización de la Deuda de Expropiaciones.

Dió lugar a una corta discusión un dictamen que fué defendido por el Sr. Estelut, y en parte apoyado por el Sr. Gálvez Holguín, proponiendo se distribuya entre tres alumnos del Colegio de San Ildefonso una de las pensiones de 3.000 pesetas, consignada en el capítulo IX, art. 7.º del presupuesto vigente.

El asunto fué combatido por los Sres. Rubio y Ramonet, acordándose, por último, que informe con respecto al dictamen de referencia uno de los síndicos y después se someta cuanto en el informe se proponga a la aprobación de la Junta municipal y del gobernador.

Con una omisión del Sr. Pérez de Soto, interesando se destinan 105.000 y 100.000 pesetas para las necesidades de las zonas primera y tercera del Ensanche, se aprobó un presupuesto extraordinario para el año corriente con objeto de subvenir a las atenciones de la parte de Madrid que pertenece al Ensanche.

Fué discutido el voto particular presentado a un dictamen en el que se interesaba una jubilación y varios traslados y nombramientos para el reintegro de cesantes en Consumos, siendo aprobado el voto particular (que pasó a ser dictamen) proponiéndose en él que se cubran las vacantes que ocurran por antigüedad.

Fuó a la Comisión correspondiente una proposición del Sr. Arcas y otros concejales para que se acordara la construcción de balnearios por cuenta del Ayuntamiento, y otros particulares relacionados con este ramo de la higiene pública.

La sesión terminó a las dos de la tarde.

Las palabras cruzadas entre el Sr. Pérez de Soto y el secretario, Sr. Ruano, y a las cuales se dió mayor importancia de la que tuvieron, han motivado francos y mutuas satisfactorias explicaciones, resultando que fueron dichas interpretando ambos un criterio distinto, una cuestión de procedimiento, sin otro alcance ni propósito.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 12

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, 4 1/2 O perpetuo interior, 73 25, 73 20, etc.

NOTICIAS DONOSTIARRAS

San Sebastián 12, 3,30 h.

Firma de S. M. El ministro de jornada sometió hoy a la firma de S. M. los siguientes decretos:

—Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador de Sevilla a D. Jerónimo del Moral.

—Nombrando para sustituir al anterior a D. Luis Polanco, actual gobernador de Toledo.

—Concediendo honores de jefe de administración al Sr. Balduvi.

—Jubilando por imposibilidad física a don Ramón Vandi, catrificado de Alicante.

—Concediendo varias encomiendas ordinarias y de número y cruces sencillas de la orden civil de Alfonso XII.

—Disponiendo el cambio de destino de dos coroneles, seis tenientes coroneles y tres comandantes de la Guardia civil.

—Concediendo cruz blanca del Mérito Militar pensionado al primer teniente de artillería D. Hernando García.

—Idem la misma cruz a D. Antonio Navarro y L. Emilio Delgado.

—Concediendo honores honoríficos a D. José González, D. Francisco Pego y D. Teodoro Gálvez.

—Idem gran cruz de San Hermenegildo al general de división D. Angel Anzar y a los de brigada D. Nicasio Montes, D. Luis Pascual y D. Miguel Pierrard, y al capitán de navío de primera clase y ex ministro D. Ramón Auñón.

En el primer expreso marchó esta tarde a Castilla el general Pando.

Esta mañana estuvo en Miramar a despedirse de S. M. M.

El general tiene el propósito de escribir un libro sobre la guerra de Cuba, esclareciendo muchos hechos no conocidos.

La familia real.

El Rey y el príncipe de Asturias, acompañados por el marqués de Hoyos, pasaron a caballo esta mañana por el camino de Rentería.

La Reina, la princesa de Asturias y la infanta María Teresa pasaron a pie desde la Concha hasta el final de la avenida de la Libertad.

El obispo de Sión.

En el primer expreso ha marchado esta tarde a Madrid el obispo de Sion.

Cumplimientos.

Hoy han ofrecido sus respetos a la real familia el senador navarro D. Joaquín Gastón, el gobernador de Navarra, Sr. Francia, que el lunes regresará a Pamplona, el comandante de ingenieros Sr. Cervera, que tiene a su cargo en España la legación sin hilos, y el teniente coronel de artillería Sr. Montevedre.

Bautizo.

Esta tarde, a las cuatro y media, será bautizada en Zarauz la hija recién nacida de los marqueses de Santillana.

Será madrina S. M. la Reina y en su nombre la duquesa del Infantado.

Al acto religioso asistirá en calidad de mayordomo de semana el conde de Villariego. La niña será llevada a la iglesia en un coche de palacio.

Derouledé.

Esta tarde en el primer expreso ha marchado, acompañado de su hermana, M. Derouledé.

Esta mañana dió un banquete de despedida a sus amigos en el hotel Continental.

Al acto asistió el general Aguirre de Tejada.

Derouledé brindó por España, por la Reina y por el Rey, expresando su gratitud por la hospitalidad que ha recibido en España.

Declaró que ve con gusto la aproximación de su patria.

PERFIL CÓMICO

ALGO ES ALGO



—Me consolaré con el olor.

Bancos, 464 francos.—Exclusivos, 251.—Altos Hornos, 199.

MERCADO DE METALES

(De nuestro servicio particular.)

Londres 12, 5,30 h. Cobre, 58 1/8 Tonel.º Fosfo. Plomo, 19 1/2 Tonel.º Sostenido. Zinc, 19 1/2 Tonel.º Calusa. Hierro, 58 cbel. 1/16 Tonel.º Activo. Plata, 25 cen. 3/4 Dóbil.

MEMBRON, FUJOL Y COMPANIA

(Sus telegramas)

Paris 12, 3,17 h. 3 por 100 francés, 101,42.—5 por 100 italiano, 102,50.—3 por 100 portugués, 31,10.—4 por 100 turco, 29,55.—Exterior español, 85,25.—Rio Tinto, 1,145.—De Beers, 560,00.—Randamides, 331,00.—Goldfeld, 218,50.—East Rand, 228,00.—Nortos, 208.—Alicantes, 327.—Mossamedes, 18,75.—Mozambique, 40,75.—Oceania, 56,75.—Transvaal C. L., 156,00.—Zambeze, 19.

LA AGITACION DE MARRUECOS

Londres 12.

Comunican de Foz a The Times que las tropas imperiales de Mequinez derrotaron a los tribus berberes, causando a los rebeldes grandes pérdidas y cogiéndoles un importante botín.

Algunas tribus que estaban también en rebelion se han sometido al sultán.—FABRA.

EL BARRIO DE POZAS

El barrio de Pozas, siguiendo la costumbre de años anteriores, celebrará durante los días 20, 21 y 22 del presente mes, solemnitas fiestas en honor de la Señora de los Dolores.

Habrán diámas por bandas mi lites, procesion, sueltas, de globos iluminados a iluminaciones con premios, que se adjudicarán a los dueños de las casas mejor adornadas; bailes públicos, con premios, que se otorgarán a las señoritas que se presenten mejor peinadas y a las que luzcan mejores pañuelos de Manila; carreras de muchachos (medidos en sacos y montados en burros), y durante los tres días y cuantas, con premios, entre ellas la llamada «Bañu ruso», que tanto divierte al público.

NOTICIAS DONOSTIARRAS

San Sebastián 12, 3,30 h.

Firma de S. M.

El ministro de jornada sometió hoy a la firma de S. M. los siguientes decretos:

—Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador de Sevilla a D. Jerónimo del Moral.

—Nombrando para sustituir al anterior a D. Luis Polanco, actual gobernador de Toledo.

—Concediendo honores de jefe de administración al Sr. Balduvi.

—Jubilando por imposibilidad física a don Ramón Vandi, catrificado de Alicante.

—Concediendo varias encomiendas ordinarias y de número y cruces sencillas de la orden civil de Alfonso XII.

—Disponiendo el cambio de destino de dos coroneles, seis tenientes coroneles y tres comandantes de la Guardia civil.

—Concediendo cruz blanca del Mérito Militar pensionado al primer teniente de artillería D. Hernando García.

—Idem la misma cruz a D. Antonio Navarro y L. Emilio Delgado.

—Concediendo honores honoríficos a D. José González, D. Francisco Pego y D. Teodoro Gálvez.

—Idem gran cruz de San Hermenegildo al general de división D. Angel Anzar y a los de brigada D. Nicasio Montes, D. Luis Pascual y D. Miguel Pierrard, y al capitán de navío de primera clase y ex ministro D. Ramón Auñón.

El general Pando.

En el primer expreso marchó esta tarde a Castilla el general Pando.

Esta mañana estuvo en Miramar a despedirse de S. M. M.

El general tiene el propósito de escribir un libro sobre la guerra de Cuba, esclareciendo muchos hechos no conocidos.

La familia real.

El Rey y el príncipe de Asturias, acompañados por el marqués de Hoyos, pasaron a caballo esta mañana por el camino de Rentería.

La Reina, la princesa de Asturias y la infanta María Teresa pasaron a pie desde la Concha hasta el final de la avenida de la Libertad.

El obispo de Sión.

En el primer expreso ha marchado esta tarde a Madrid el obispo de Sion.

Cumplimientos.

Hoy han ofrecido sus respetos a la real familia el senador navarro D. Joaquín Gastón, el gobernador de Navarra, Sr. Francia, que el lunes regresará a Pamplona, el comandante de ingenieros Sr. Cervera, que tiene a su cargo en España la legación sin hilos, y el teniente coronel de artillería Sr. Montevedre.

Bautizo.

Esta tarde, a las cuatro y media, será bautizada en Zarauz la hija recién nacida de los marqueses de Santillana.

Será madrina S. M. la Reina y en su nombre la duquesa del Infantado.

Al acto religioso asistirá en calidad de mayordomo de semana el conde de Villariego. La niña será llevada a la iglesia en un coche de palacio.

vapor Buenos Aires de la Compañía Transatlántica.

Nueva York 12. Con dirección a la Habana ha salido de este puerto el vapor Monserrat de la Compañía Transatlántica.

Singapore 12. Ha zarped de este puerto para Manila el vapor Isla de Luzón de la Compañía Transatlántica.—FABRA.

LA GACETA DE HOY

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal y de la instrucción pública.

Marina.—Real orden declarando nulos los comprobamientos, cédulas y diplomas expedidos a favor del que fué comandante de la Armada D. Manuel Siso Alvarez.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo de las plazas vacantes de cátedras que se expresan.

Otra trasladando a una cátedra de matemáticas del Instituto de Castellón a D. Miguel Martí Díaz.

ECOS BARCELONESES

Obsequios al duque de los Abruzzos. 12, 1,55 L.

El duque de los Abruzzos ha desembarcado esta mañana, habiendo visitado a las autoridades acompañadas del obispo de Italia.

Ha estado también en el Ayuntamiento, donde fué recibido por el alcalde interino y los concejales, quienes le dieron la bienvenida, saludándole como hijo de España.

En frases muy laudatorias recordaron al ilustre viajero las virtudes que adornaban a su padre el Rey Amadeo.

El duque de los Abruzzos contestó a los conceptos muy encolombado.

El domingo le obsequiará el Ayuntamiento con un banquete en el Tibidabo.

Después asistirá a una corrida de toros.

El lunes saldrá de Barcelona.—FIGUEROA.

El arriero de los consumos.—Liberarios detenidos.—Cadáver identificado. 12, 1,55 L.

El Ayuntamiento ha acordado subastar el arriero de consumos, concediéndose preferentemente en igualdad de condiciones a un estudiante gremial.

Si en las detenciones de conocidos libertarios, ordenadas por la autoridad militar, y acerca de las cuales se guardó estricta reserva.

Reina tranquilidad absoluta.

La huelga de peones albañiles ofrece mejor aspecto de solución.

—Ha sido identificado el cadáver de la señora que se arrojó al mar en la playa de Antón.

Se llamaba Emilia Mendosa, era soltera, tenía cuarenta y cuatro años de edad y estaba vecinada en Madrid, en la calle de Juanelo.—FIGUEROA.

Albañiles que trabajan.—Obreros y anarquistas detenidos. 12, 1,30 M.

Los albañiles trabajan hoy en 51 obras.

—En Sans han sido detenidos tres obreros por ejercer coacción sobre los compañeros que trabajaban.

La policía judicial ha detenido a los anarquistas Francisco Calles, Antonio Masden, Tomás Vidal, José Ferrer Moreda, Jaime Comendinos, Joaquín Curriel y Joaquín José Bartolomé.—MENCHETA.

En libertad. 12, 4,25 L.

Ha sido puesto en libertad provisional don Luis Zurro, director del semanario La Tracción Ferroviaria Ilustrada.—MENCHETA.

Temores desvanecidos.—Operario agresor.—La Guardia civil.—Las fiestas. 12, 4,27 L.

Se han desvanecido los temores de que surgirían complicaciones en la huelga.

Un operario de la fábrica de gas La Catalana ha agredido al director de la misma cuando se hallaba en su despacho.

El agresor ha sido detenido.

—Continúa llegando fuerzas de la Guardia civil.

—Prosiguen con gran actividad los trabajos para las próximas fiestas.—MENCHETA.

El «Diario Catalán».—Los tranvías eléctricos. 12, 11,11 M.

A consecuencia de la huelga de celistas de la imprenta del Diario Catalán, ha suspendido de esta su publicación.

Por defectos en el dinamómetro de los tranvías eléctricos han quedado estos paralizados durante tres horas.—MENCHETA.

Grupo y piedras.—La huelga.—Más detenciones.—Lerroux.—El pimentón. 12, 11,25 M.

Un grupo de muchachos han apedregado en la plaza de San Antonio el tranvía de Sans, durante una hora.

Los municipales disolvieron el grupo.

—Ha terminado la huelga de cargadores de la estación del Norte, los cuales reanudarán mañana sus trabajos.

—Continúan las detenciones de los presuntos organizadores de la huelga general.

El Sr. Lerroux ha visitado al gobernador civil para interesarse en que no continúen las detenciones.

El Sr. Manzano le ha ofrecido poner la petición en conocimiento del capitán general.

—La Cámara de Comercio ha resultado oír a los importadores de pimentón antes de resolver acerca de la petición de apoyo solicitada por los exportadores de Murcia.—FIGUEROA.

LA VIDA EN MADRID

BAÑOS Y LAVADEROS

La proposición presentada por el Sr. Arcas al Ayuntamiento de Madrid, relativa a baños y lavaderos, de la cual ya avanzamos un extracto, dice así:

1.º Que en el término de tres meses se presente al Ayuntamiento por los arquitectos municipales un proyecto y presupuesto de casas de baños públicos y gratuitos, con arreglo a los modelos que existen en el extranjero.

2.º Que interin Madrid no disponga de un lavadero y un balneario populares, de precios reducidos y gratuitos, propios de la capital, se encargue a los señores arquitectos municipales que con urgencia estudien el medio de dotar a las Casas de Socorro, que su capacidad le permita en aquellas cuyo perimetro pueda ampliarse, de dos tinas con sus correspondientes aparatos de calefacción por gas, una para uso de los médicos y la otra para el personal subalterno.

3.º Que en el término de tres meses se presente al Ayuntamiento por los arquitectos municipales un proyecto y presupuesto de casas de baños públicos y gratuitos, con arreglo a los modelos que existen en el extranjero.

4.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

5.º Que se dirija una excitación a los centros oficiales y particulares, para que en los conventos, cuarteles, colejos, pensiones, cárceles, centros fabriles e industriales, y en todo centro de establecimiento público de alguna importancia, se instalen baños de uso reducido y gratuitos, que sirvan de modelo para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

6.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

7.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

8.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

9.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

10.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

11.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

12.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

13.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

14.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

15.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

16.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

17.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

18.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

19.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

20.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

21.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

22.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

23.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

24.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

25.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

26.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

27.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

28.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

29.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

30.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

31.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

32.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

33.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

5.º Que se haga un llamamiento a los entusiastas por la idea, que se refieren a hoy en el caso del baño y de la natación, que constituye una parte muy útil de la gimnasia, facilitándole los medios para la construcción de grandes piscinas ó lagos, cuyos establecimientos puedan ser de pago para enjugar los gastos que ocasionen, y se den gratis para las clases humildes en los que se debiera ejercer una gran vigilancia por personal práctico y dependientes de la autoridad para evitar desagracias y para que se respeten las leyes de la moral.

Todo lo que se refiera al perfeccionamiento de la higiene pública y privada, claro es que merecerá siempre nuestras atenciones y podrá contar con nuestro apoyo.

6.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

7.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

8.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

9.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

10.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

11.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

12.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

13.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

14.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

15.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

16.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

17.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

18.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

19.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

20.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

21.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

22.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

23.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

24.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

25.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

26.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

27.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

28.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

29.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

30.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

31.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

32.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

33.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

34.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

35.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

36.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

37.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

38.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

39.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

40.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación se reproduzca la real orden de 1867 y ordene para Madrid la construcción del lavadero y baños populares y económicos, que puedan servir de modelos para las demás provincias, según se expresaba en la citada real orden.

su construcción se ha empleado ladrillo y hierro.

En resumen: la plaza resulta sólida y elegante.

(POR TELÉGRAFO) Zaragoza 13, 12,30 M.

Para borrar una impresión que causó en el público que asistió a la plaza de Zaragoza la suspensión de la corrida última, el señor Fuentes se ha ofrecido a torrar sin retribución a beneficio de los pobres.

Declaró que le produjo hondísima impresión de pesar las noticias propagadas respecto a las causas de los nobles cumplido su compromiso, notando que destart de ir a Zaragoza por medio de los toros que habían de lidiarse.—FONDEVILA.

Albacete 12, 6,50 L.

La corrida de hoy se ha verificado con un lleno completo.

Se corrieron toros de la ganadería de Miura resultando buenos, sobresaliendo el cuarto.

Muriéron 12 caballos.

Fuertes alcanzó una ovación en la suerte de banderillas.

En los quintos regular.

El primero lo mató muy bien; al tercero de un pinchazo y una media estocada en su sitio y al quinto azarró una soberbia estocada, no auxiliada como merecía.

Después estuvo en el segundo toro superiormente, lo propio que en el cuarto, obteniendo la oreja.

El sexto lo mató de una estocada delantera.

En quintos oportuno.

Las cuadrillas bien.—CORRESPONSAL.

LOS DAÑOS DEL TEMPORAL

Las noticias que se están recibiendo en el ministerio de la Gobernación acerca de los daños causados en algunas comarcas por los últimos temporales son bien tristes.

El gobernador de Guadalajara dice que los perjuicios han sido enormes en Sacedón, Alcañiz, Torralba, Corcos, Gargoles de Abajo, Trillo, Borriales, Mondejar, Yelera, Valdeconcha, Albaladea, Santa María de Paredes, Albaladea de Zorita, Perajón y otros puntos, quedando las tierras laborables con medio metro de lodo y piedra, creyéndose que no podrán utilizarse para la próxima siembra.

Una Comisión, que provista de bombas y bombines envió dicha autoridad al pueblo de Sacedón con el fin de que se han perdido los viños y aceites que había en botijas, que la carretera se halla cortada por diferentes sitios, encontrándose derribados casi todos los postes telegráficos, y que se impone el envío de socorros.

De Zaragoza las noticias que transmite el gobernador son también desconsoladoras.

En Salillas de Jalón hay que lamentar graves desastres, habiéndose perdido la cosecha de remolacha y patata y toda la hortaliza.

En Monreal de Ariza ha sufrido daños de consideración un puente sobre el Jalón.

En Gotor y Jarque se han perdido las dos terceras partes de la cosecha.

En Ateca ha habido necesidad de hacer un préstamo para proceder a la limpieza de la población, por caer el Municipio de recursos.

En Villanueva son también grandes las pérdidas, habiendo sufrido mucho un puente sobre el río Marabes, que le pone en comunicación con Castilla.

En Trasvadores, los vecinos han quedado en situación tan precaria, que se ven en la necesidad de implorar la caridad pública para poder dar de comer a sus hijos.

En Paracuellos de la Ribera y Salillas, ocurre el torpísimo, sufriendo grandes desperfectos un puente sobre el río.

En Torrijos de la Cañada se considera perdida la mitad de la cosecha, habiendo quedado en algunas partes un metro de granizo.

En Villarrota, Calatayud, Morata, Alhama, Plasencia del Jalón, Mora y Envid de la Ribera, se han perdido las cosechas.

GENERALES OVACIONADOS

Paris 12, 10,20 M.

Un telegrama de Amsterdam (Holanda) da cuenta de haber llegado allí los generales boers Botha, Dewet y Delarey.

Los acompañaban Mr. Yombreaux y mister Wessels.

En la estación los recibieron el Comité de defensa de los boers, Comisiones de los Estados generales, las autoridades civiles, militares y marítimas, y una multitud enorme y entusiasta.

Dirigieron los generales a la iglesia, donde se celebró una nueva y solemne ceremonia, en que usaron de la palabra tres oradores.

Después fueron al Ayuntamiento, donde el burgomaestre les leyó un mensaje en nombre de la ciudad, y luego pasaron en carruaje, siendo saludados durante todo el trayecto.

NOTICIAS

El ex ministro Sr. Maurs, regresará de Santander el día 21 del corriente para asistir a una vista ante el Tribunal Supremo.

El próximo lunes llegará a esta corte el señor marqués de Fidal.

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL. NUM. 1 Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 13
PARISH. - 8 1/2. - La Tempestad.
ZARZUELA. - 8 3/4. - La Archiducosa. - Lola Montez. - La mazorca roja. - El tío Juan.

SUSCRIPCION DE 2.000 ACCIONES
CON EL 6 POR 100 DE INTERES Y BENEFICIOS INDUSTRIALES
DE LA
CENTRAL DE ELECTRICIDAD
DE LA CASTELLANA Y CANAL DEL JARAMA
El Consejo de Administración ha acordado poner en circulación dos mil acciones de 500 pesetas del capital de esta Sociedad al cambio de la par con un interés de 6 por 100 anual y los beneficios industriales.

PIANOS
y órganos A PLAZOS.
nacionales y extranjeros.
MUSICA
Estudios, obras y zarzuelas.
Nuevos valores IDEAL. 3 pesetas.
26, JACOMETREZ, 28

BLANCO Y NEGRO
PUBLICA ESTA SEMANA
Pianos en color
Portada en cromolitografía
por Carlos y A. López

EXPOSICION DE MUEBLES
Convenientemente ordenada la
exposición de tantos y tan preciosos
objetos como tenemos, cada cosa con
su precio fijo y todos los precios en
credibilmente baratos, cualquiera que
contratara sin perder tiempo, sin
confusión y sin fatiga, lo que es para
la mejor y la más barata que la real-
dada permite.
Clavel, 2, principal.

IMPOTENCIA!
Anemia y neurastenia
Curación segura to-
mando las Gotas de
Dr. Hoffmann.
De venta: Blas y Ma-
nada, Caballero de Gra-
cia, 1 y 3, y farmacia del
Globo, plaza de Anton
Martín, 44.—5 pta. fras-
co; 6 por correo.—Se to-
man prospectos.

BOLETIN
religioso del día 13
Santos del 13 de sep-
tiembre. - San Felipe, mártir,
San Amado, obispo y
San Eulogio de Alejandría.

Ingenuos Industriales y de Minas. Carreras militares
El 1.º de octubre se abren las clases en las tres secciones independientes establecidas en la
ACADEMIA COLL-CASUSO. TORRES, 4, 2.º, MADRID
El Profesorado está compuesto por Ingenieros Militares, de Minas e Industriales.

INTERESA MUCHO
la testamentaria y concurso de acreedores
de D. José Sierra y O. Luis, D. Federico y D. Fernan-
do de Santiago, dirigirse al Director de la Sociedad anónima
CENTRO INTERNACIONAL.
Esp. 10, 9 y 11, pral., Madrid.

ACADEMIA DE MAZAS
VALVERDE, 22. 1.º, 2.º Y 3.º MADRID
PREPARATORIA PARA LAS ESCUELAS DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS
En 1.º de octubre comienza el curso de preparación en las secciones de Minas, Minas y Arquitectura e
Ingenieros Industriales. Los padres e interesados deben tomar antecedentes del crédito de esta casa.

CARRERAS MILITARES
En la Academia Laguarda se ha abierto preparación para las mismas
bajo la dirección de los oficiales de ejército Sres. Lorenzo Alon, ex pro-
fesor de táctica militar, y Conde González. Matrícula de 4 a 8. Se ad-
miten reducidos número de alumnos.

RELOJ INSTRUCTIVO COPPEL
DE PARED
CON PRIVILEGIO DE INVENCION
Construido con el objeto de popularizar el conocimiento
de la teoría científica del reloj.
Se vende DESMONTADO, con instrucciones y dibujos
para montarlo y ser puesto en marcha por cualquier per-
sona.
Precio, 10 pesetas
A provincias, libro de gastos, pesetas 12,50
Para la venta al por mayor, condiciones especiales.
GARANTIA DE BUENA MARCHA
FABRICA DE RELOJES
DE
CARLOS COPPEL
FUENCARRAL, NUM. 27
CATALOGOS GRATIS

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
Atocha, 161, y Paseo del Prado, 44.
TELEFONO 193
En estos almacenes encontrarán los señores propietarios
y constructores, a precios de fábrica, cuantos mate-
riales de construcción deseen. Especialidad en cementos
PORTLAND y demás materiales hidráulicos.

LAVA -
doras Norte-Améri-
canas privilegiadas,
útiles, fuertes, mo-
dernas, a 70 pta.
Se garantizan y dan
a prueba. Baños de
todas formas. Estu-
fas. Máquinas para
hacer hilo; idem
para sorbetes. Mas-
tiadores higiénicos.
Sparklets para
hacer gaseosas. -
PRECIOS BARS-
TOS. UTENSILIOS
DE COCINA. Cafete-
ras, menaje, Fuegos
y Lámparas de jar-
cín.

EL FANTASMA
por Rojas
Actualidades
ENRIQUE GASPAR
MARBONI EN CÁDIZ
información fotográfica
MELONES Y SANDIAS
por Eusebio Blasco
COLONIA DE RIO DE ORO
NOTA COMICA
ORIGINALS LIBRARIOS
DORMIDO Y DESPIERTO
por José Echegaray
Ilustraciones de Huertas

LA CASA DE VIAJEROS
DE MARCEL MARTINEZ
establecida hace muchos años calle
de ALCALA, 10, se ha trasladado
por tener en el número 25,
principal, de la misma calle.

COLECCION "ALEGRIA",
A PESETA CADA VOLUMEN
El objeto de esta Colección es dar al público, por un precio económico,
tomos elegantes y bien presentados de originales festivos.
Se han publicado ya el volumen I:
AVENTURAS DEL CABO LOPEZ EN EL TRANSVAAL
Volumen II:
HISTORIETAS BATURRAS, por Gascoñ, y
CUENTOS DE MI TIERRA por Castro Lec.
Volumen III:
PORTUGAL EN ROMA
original de Luis Talado, con ilustraciones de J. Xaudaró.

AVISO AL PUBLICO
A fin de evitar perjuicios a los viajeros que utilizan los carruajes
de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid para bajar
a las estaciones férreas con sus equipajes, debemos hacerles presente
la conveniencia de que cuando los mismos interesados no vayan al
Despacho central de los ferrocarriles, ya sea al de la Puerta del
Sol, núm. 9, o al de la calle de Alcalá, núms. 14 y 16, a en-
cargar el servicio de coche que necesitan, lo efectúen por escrito,
precisando el nombre, domicilio y hora a que deseen utilizarlo; advir-
tiéndoles no confíen en ofertas que pudieran hacerles algunos cale-
rosos que andan alrededor de las puertas de los referidos Despachos
centrales. Diríjense al encargado de la Sociedad, el cual extenderá
talón del servicio que se encomienda.
También hemos de hacer presente que los mozos y conductores de
la citada Empresa se hallan uniformados y todos llevan en la gorra
una chapa con la inscripción de la Sociedad y el número correspon-
diente.

SE HACE ALMONEDA
del piso, piano, cuarto Luis XV, ca-
ja fonos. Cedaderos. 7. n.º. 3 y 7.

EN ESTA ÉPOCA
en que tan frecuentes son las enfermedades
del estómago, nada tan eficaz para la di-
gestión como la
MANZANILLA AROMÁTICA
LA OSCENSE
de las montañas de Aragón.

Cuñados para el día 13
Se gana el jubileo de Cuarenta
horas en la iglesia de
Escuelas Pías de San An-
tonio; a las diez y media
cantada y por la tarde a las cinco
y media, ejercicios, pases
y reserva; después lotería
y salva.

Vino tónico Madariaga
La extenuación de fuerzas, la debilidad cerebral y los
trastornos nerviosos se curan con el vino tónico tostado
del Dr. Madariaga, agente mineralizador de primer orden
y gran reparador de los nervios, que de modo admirable
restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad
y otras causas, como los excesos de trabajo intelectual o cor-
poral, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia,
el crecimiento y desarrollo, etc.

TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª MARÍA DEL CARMEN DE EGUILUZ Y ULLIBARRI
VIUDA DE GOYA
FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1899
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el sábado 13 del corriente en San Fran-
cisco del Grande y en la parroquia del Carmen, y el domingo 14 en el orato-
rio del Caballero de Gracia, en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores
y en la capilla de las Religiosas Siervas de María (Plaza de Cham-
berí) con su Divina Majestad de manifiesto, serán aplicadas por el eterno
descanso del alma de la finada.

AVISO
Tote et que tenga
empañado almor-
6 paletas del Mono y desem-
peñar sus operaciones en las
de tipo de interés, debe dirigirse al
Crédito Popular Madrileño
de San Mateo (barr. de
Plaza), Plaza de Gela-
nos, 2, y Capellanos, 14
Fuencarral, 12.

PUERTA DEL SOL, 1
LIBRERÍA Y PAPELERÍA
Sucesal de «La Correspondencia de España».
Pedidos a J. Pla, del Martínez, Sol, 1.

GOBIERNO MILITAR
Orden de la plaza pa-
ra el 13 de septiembre.
Parada: Saboya y Wa-
ras.
Guardia del Real Palacio:
Wad-Ras.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA
Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de septiembre, salvo
contingencias, serán los siguientes:
LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
El día 19 saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor ALFONSO XIII.
El día 26 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor LEÓN XIII.

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomen-
daria a Dios.
El Excmo. Sr. Cardenal Nava, Nuncio de Su Santidad, concede cien días de indulgencias, y
el Excmo. Sr. Obispo de Madrid cuarenta, a todos los fieles por cada misa que oren, sagrada
comunion que aplicaren a parte de rosario que rezaren en sufragio de alma de dicha señora.

AVISOS
para todos los periódicos
Positiva economía
Esquelas, Aniversarios
Combinaciones especiales
para anuncios, con ventaj-
as para los anunciantes.
PEDIR TARIFAS GRATIS.

AGUAS DE LANJERON
Las mejores aguas minerales por su eficaz resultado para las enfer-
medades del estómago, anemia, sistema nervioso y
diabético. Se expenden al precio de 0,75 pesetas en botellas de 3
litros en la calle de SAN MARCOS, 4.

Para los
periódicos
se recien
en la
Sociedad
General,
Alcalá, 6 y 8

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO.
LÍNEA DE FILIPINAS
El día 13 saldrá de Barcelona el vapor ANTONIO LOPEZ.
LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 2 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor REINA MARIA
CRISTINA.
LÍNEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor LARACHE.
LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLA-
VERDE.
LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados

EL CIRATO DE MAGNÉSIA
Bishop es una bebida
refrescante que puede
tomarse con perfecta
seguridad durante todo
el año. Además de ser
agradable para tomar
como una bebida
matutina, obra con
suavidad sobre el
vientre y la piel. Se
recomienda, y especi-
almente para personas
delicadas y niños
pequeños.
Lectores de esta página
deben saber que el
Citrato de Magnesia
de Bishop originalmente
inventado por Alfred
Bishop es la única pre-
paración pura. No hay
ningún sustituto "tan
bueno". Debe tenerse
cuidado que cada botella
lleva el nombre y las
señas de Alfred Bishop,
48, Spelman Street,
London.

SIN COMISION
SE VENDE gran casa, de sólida y
moderna construcción, gran sitio
comercial, 30.000 pta. de renta con el
3 por 100 libre. Notario de D. J. Ca-
rrión, Mayor, 32, pral. De 10 a 1
días laborables.

ASMA Y CATARRO
ESPIRO
CURADOS POR CIGARRILLOS
OPRESION DE LOS REUMAS, NEURALGIAS
ARTRITIS Y ERUPCIONES DE LA PIEL. - Frasco de 1, 2, 3, 4 y 5
CIGARRILLOS ESTÁN EN LA CAJA DE CADA CIGARRILLO

ANUNCIOS
EN LA
Sociedad
General,
Alcalá, 6 y 8

DOS AMIGAS DE COLEGIO
«El marqués de Rambert da las gracias al
señor doctor...» cuyas visitas son ya inúti-
les, rogándole le envíe sin tardanza, por el
criado que lleva esta carta, la nota de sus
honorarios devengados para remitirlos en
seguida.
«¿El señor marqués de Rambert saluda al
doctor...»
Blanca cerró y sacó esta lacónica e im-
peñante carta, tocó un timbre y el ayuda
de cámara se presentó.
«Juan—le dijo,—dad esta carta a Pedro
y que la lleve sin pérdida de tiempo a casa
del doctor. Si aún no ha llegado, que le es-
pere; en fin, que no se venga sin traerme la
contestación. ¿Me habéis comprendido?»
«Sí, señora.
«¿Andad y que Pedro se apresure,
«Este médico es un torpe—dijo Blanca
cuando se quedó sola.—Evidentemente le
guía el interés, pues si no se hubiese unido
a ese Cadignan, que no vive en París, y
que apenas conoce. Más hubiera ganado
aliándose conmigo. ¿Cómo no lo habrá com-
prendido? En fin, he concluido con él, y lo
mismo haré con todos los que quieran luchar
conmigo.
Mientras que Blanca se instalaba en el
buró para trazar las líneas que hemos re-
producido, el doctor salía de la casa en busca
de su carrua.
Halló en la acera al señor Aubry y a Li-
onel, que le esperaban.
Lionel iba a interrogarle, pero el doctor no
le dio tiempo.
«¿Por qué no habéis mandado la carta
que os recomendé?»
«En el primer momento Lionel quedó como
petrificado.
«¿Qué queréis decir?... He seguido vuestro
consejo punto por punto y no comprendo
lo que queréis decir.
«¿Cómo? ¿Habéis escrito?
«He escrito en presencia del señor Au-
bry y leyo la carta, que halló bien.
«Muy bien escrita—apoyó el notario.
«¿Y habéis traído esa carta aquí?
«Sí.
«¿Cuánto tiempo hará?
«Una media hora.
«¿A quién la habéis entregado?
«Al ayuda de cámara de mi tío.

«Ah! Ahora lo comprendo... todo lo
comprendo...
«¿Qué?—preguntó Lionel.
«Señor vizconde—continuó el doctor,—
creedme, no penséis más en la herencia de
vuestro tío. Tenéis que habérselas con un
fuerte contrario y la infame criatura hará
todo lo imaginable contra vos.
Lionel y el señor de Aubry no comprendie-
ron lo que quería decir el médico al hablar
de herencia completamente perdida y de lu-
chamientos imposibles. ¿Qué significaba aquello
y cómo ver claro en medio de la oscuridad de
aquel lenguaje?
«El doctor se apercibió del estupor de sus
auditores y se apresuró a referirles lo que
acababa de pasar en la habitación del mar-
qués de Rambert.
«Tenéis razón, señor doctor—exclamó el
señor de Aubry después de haber escuchado
el relato de los hechos que ya conocemos.—
La joven es actriz de primera fuerza y lo
que ha hecho es de gran habilidad y de au-
dacia. ¿Qué pensáis, señor vizconde?
«Me avergüenzo de confesarlo—murmuró
Lionel, cuya alma honrada y cándida no
podía sondear tales abismos de engaño,—
pero no lo he comprendido bien.
«¿Cómo? ¿No habéis comprendido que
vuestra carta ha sido metamorfoseada gra-
cias a la diabólica facultad de improvisación
de la querida de vuestro tío, en una de
esas epístolas demandando socorro que re-
ciben las personas ricas todos los días?...
«Podéis equivocaros, como también el
señor doctor, porque mi carta no puede ha-
berse sido entregada, y en ese caso Blanca
puede haber leído en alta e inteligible voz
la que verdaderamente tenía a la vista.
«Es de lo que vamos a asegurarnos antes
de cinco minutos—replicó vivamente el
doctor.—Subid en mi carruaje, y aunque algo
estrechos, pronto llegaremos.
Al decir lo que precede, el médico abrió
la portezuela del carruaje y subieron el se-
ñor Aubry y Lionel. El doctor se disponía a
subir, cuando un criado del hotel exclamó:
«Señor doctor, cerebro hallaros porque
iba a vuestra casa...
«¿Qué hay? ¿El señor marqués se halla
por?...
«No sé, señor doctor, sólo tengo que en-
tregaros esta carta de parte de la señora...
El doctor rompió el sobre y leyó las pocas
líneas que ya conocemos. Una sonrisa bur-
lesca se dibujó en sus labios.
«Podéis decir que yo enviaré mi respos-
ta esta noche.
El criado se retiró, entrando en el hotel
satisfecho de haber hecho pronto y bien su
comisión.
El doctor subió al coche y cerró la porte-
zuela, después de haber dicho al cochero:
«Calle de Rocher, 17, y a prisas. La carre-
ra que vamos a hacer es casi inútil—dijo el
doctor dirigiéndose a Lionel y al notario.—
¿Sabéis lo que ese criado acaba de darme?
«No en verdad—dijo Lionel.

MAQUINA DE VAPOR
vertical, con generador, 81
caballos nominales. En muy
buen uso.
MAQUINA DE VAPOR
vertical, con generador, 12
caballos nominales. En per-
fecto estado.
Muy baratas. Para tratar:
en la Administración de este
periódico, Factor, 7, de
nuevo de la mañana a seis
de la tarde.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
CONCENTRADA DE SANCHEZ OCHOA
«La bebida más sana
y eficaz para purificar la sangre y GUARAR LAS IRRITACIONES
ARTRICAS Y ERUPCIONES DE LA PIEL.» - Frasco de 1, 2, 3, 4 y 5
CIGARRILLOS ESTÁN EN LA CAJA DE CADA CIGARRILLO

R. Freyre y Góngora
Historia de España, 3 pesetas ejemplar.

CARRERA DE COMERCIO
La inspección respecto a locales y profesorado no preocupa a la Aca-
demia Laguarda, a la cual los condiciones higiénicas podemos afir-
mar que no ignora ningún establecimiento análogo de enseñanza no oficial
de este distrito. Cinco profesores mercantilistas y tres de idiomas
forman el cuadro de ens. fianza mercantil. Matrícula de 4 a 8. Se admita
un reducido número de alumnos.

San Bernardo, 13, principales.